

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**12031** BARCELONA

Edicto

Doña Margarita Marquina Castells, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 474/2020 Sección: R /

NIG: 0801947120198010821

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 21 de febrero de 2020

Clase de concurso. voluntario

Entidad de concurso. ETHIKA GLOBAL INVESTMENTS, S.L., con CIF B66475757, con domicilio en Calle Travesera de Gracia 30, 5.ª, 08021 - Barcelona.

Barcelona, 5 de marzo de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A200014751-1